

**IDPAC****BOGOTÁ****COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA****ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL**IDPAC-CE-FT-03
Versión: 03
Páginas 1 de 15
Fecha: 07/07/2021**Instrucciones**

- El responsable de hacer el diligenciamiento del acta es quién realiza la convocatoria.
- El acta será remitida por correo electrónico para su aprobación y se dispondrá de dos días para realizar los ajustes requeridos por los participantes.
- En caso de no realizar solicitudes se entiende como aprobado el contenido del acta.

1. Datos básicos de la reunión

Hora inicio	Hora finalización		Fecha			Tipo de reunión			
			Día	Mes	Año	Llamada	Videoconferencia	Otro	
9:00	am	11:00	am	09	03	2023		X	
	pm		pm						

Proceso: Subsistema Distrital de Juventud. – Sesión ordinaria Mesa de Trabajo de Juventud.**Convoca: David Leonardo Angulo Ramos****Cargo: Gerente de Juventud****Fecha convocatoria:****Vía de convocatoria: Correo electrónico****Objetivo: Realizar sesión ordinaria sobre la Mesa de Trabajo de Juventud.****2. Participantes**

Nombres y apellidos	Cargo	Participó (Si/No)	Número celular o correo
Se adjunta listado de asistencia.			

3. Desarrollo de la reunión

Antes de iniciar la sesión se realiza el respectivo llamado a lista para verificar la existencia de Quorum y darle continuidad a la misma.

1. Sector Gobierno.**1.1. Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC:**

- David Leonardo Angulo Ramos- Gerente de Juventud
- Zulma Monroy- Coordinadora del Programa de Iniciativas Juveniles
- Diana Carolina Laiton Sánchez- Profesional Sistema Distrital de Juventud.

1.2. Secretaria de Gobierno:

- Sandra Herrera – Dirección de derechos humanos.
- Darwin Hoyos- Equipo de Juventud.
- Santiago Ospina- Equipo de Juventud

2. Sector Integración Social.**2.1 Secretaria Distrital de Integración Social:**

- Jorge Marínque- Líder del equipo de política pública- Subdirección para la juventud.
- Juan Camilo Díaz- Profesional de equipo de política pública.





IDPAC

BOGOTÁ

COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL

IDPAC-CE-FT-03

Versión: 03

Páginas 2 de 15

Fecha: 07/07/2021

- Julián Roncancio- Profesional de equipo de política pública.
- Oscar Leonel Oviedo- Subdirector para la Juventud.

3. Sector seguridad convivencia y justicia.

Secretaria de Seguridad, Convivencia y Justicia: **No asistió**

4. Sector planeación.

4.1. Secretaría de Planeación:

- Alejandro Arango- Dirección de formulación seguimiento a políticas públicas.

5. Sector de Desarrollo Económico.

4.1 Secretaría de Desarrollo Económico:

- Susana Ashton- Referente de juventud.
- Andrés Rodríguez-- Subdirección de empleo y formación

6. Secretaria de Educación:

- Andrea Zuluaga- Oficina asesora de planeación.
- María Fernanda Granados- Dirección de educación superior
- Luis Fernando Biancha- Dirección de operaciones

Secretaría de Salud

- Johanna Muñoz- Dirección de políticas en salud pública.
- Astrid López- Dirección de planeación sectorial.

Sector Cultura:

Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte – IDRDR:

- Maritza Silva- Subdirección de recreación y deporte.
- Rafael Díaz- Asuntos locales y participación.

Instituto Distrital de las Artes – IDARTES:

- Sharol Miranda- Equipo de sectores sociales.
- Julieta Vera- Subdirección de las artes.

Secretaría de Ambiente:

**IDPAC****COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA****ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL**

IDPAC-CE-FT-03

Versión: 03

Páginas 3 de 15

Fecha: 07/07/2021

- Edwin Ariza- Oficina de participación, educación y localidades.

Secretaría de Movilidad:

- Flabio Caucalí-Referente para la política de juventud

Sector Hábitat:

- Julieth Camargo Pardo- Equipo poblacional
- Luis de la Hoz- Subdirección de información sectorial

Invitados Permanentes.

Dirección para el Sistema Nacional de Juventud (Colombia Joven): No asiste.

Secretaría de la Mujer: No asiste

IDIPRON: Sergio Alberto Torres

Transmilenio: Yanira Vargas- Equipo de responsabilidad social.

Después de hacer el llamado de las personas asistentes a este espacio se concluye que hay quórum para iniciar la sesión, dado lo anterior se proyecta orden del día propuesto el cual no tuvo ajustes previo envío a las personas citadas.

Agenda propuesta:

1. Seguimiento a implementación de productos IV trimestre 2022 y Primer semestre 2023 (SDIS)
2. Seguimiento a trámites de solicitudes de ajuste 2022-2023 (SDIS)
3. Socialización del proceso de actualización de Plataformas Locales de Juventud (IDPAC)
4. Comisiones de concertación y decisión (SDG-SDIS)
5. Socialización Fondo Chikaná 2023 (IDPAC)
6. Varios. Secretaría de Cultura.

Desarrollo de la sesión:

1. Seguimiento a implementación de productos IV trimestre 2022 y Primer semestre 2023 (SDIS).

Jorge Manrique menciona que a los COLJ no están asistiendo algunas entidades y hace un llamado a los presentes para que puedan estar en estos espacios porque es importante ya que se exponen temas estratégicos y se realiza seguimiento a la PPJ. Reitera la inasistencia desde la Secretaría de Seguridad y Convivencia, Secretaría de la Mujer y Colombia Joven a estos espacios.





IDPAC

BOGOTÁ

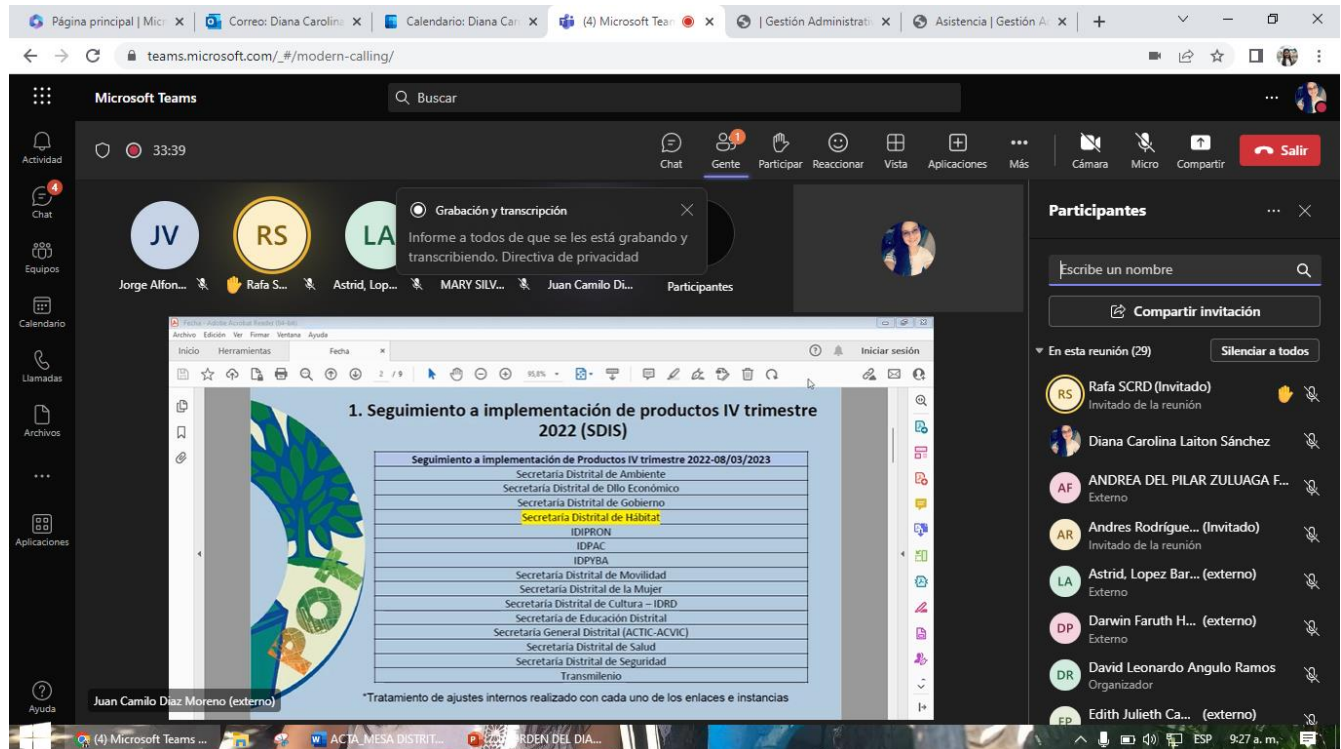
COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL

IDPAC-CE-FT-03
Versión: 03
Páginas 4 de 15
Fecha: 07/07/2021

Ya con respecto al primer punto, Juan Camilo menciona que en la anterior sesión se realizaron las alertas para la entrega de los productos de IV trimestre de 2022.

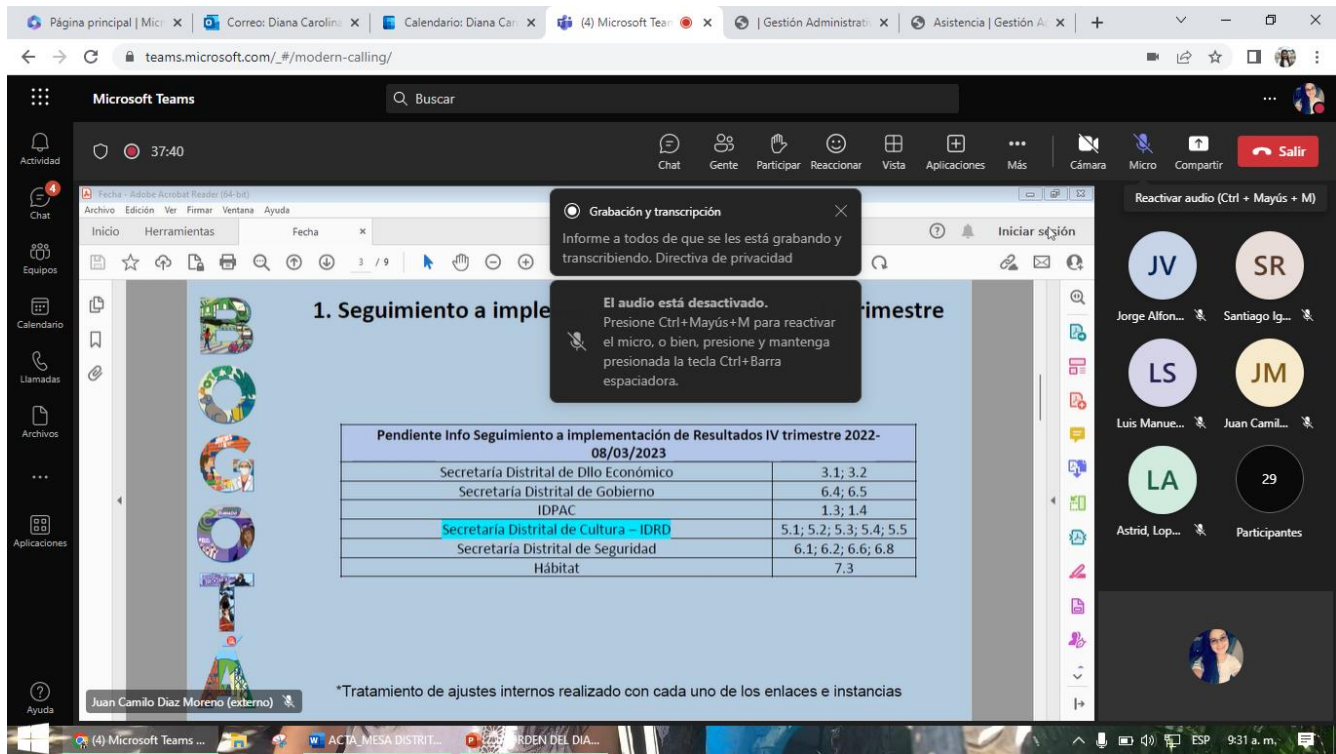
Figura 1 Seguimiento a implementación de productos de IV trimestre 2022



En la figura 1 se expone que a la fecha después de las dos semanas que han sucedido desde la última mesa de trabajo, desde Secretaría Distrital de Hábitat no ha entregado el reporte. Luis de la Hoz desde Secretaría Distrital de Hábitat, menciona que se han atrasado porque estaban realizando unos ajustes al producto, en el transcurso del día o en la tarde se estará enviado.

Para mencionar el avance en los productos, se reunieron con el sector salud para aclarar algunas dudas con respecto a este reporte y seguimiento a la implementación. Da un parte de tranquilidad dado que los reportes que envió el sector salud fueron tenidos en cuenta para el reporte. Solicita de acuerdo con las revisiones que siguen si hay alguna información que sea necesario subsanar las entidades puedan comentar.

Figura 2 Pendientes información de seguimiento e implementación.



En lo concerniente a la implementación de resultados IV trimestre (figura 2) menciona Juan Camilo que en la matriz de reporte se dividió en dos archivos Excel uno para el seguimiento a la implementación de productos y el otro para el seguimiento a la implementación de resultados, estos deben ser entregados por las instancias de acuerdo con la periodicidad del reporte. Manifiesta la preocupación porque ese ejercicio ya se ha realizado con todos, sobre todo para actualizar este reporte. Hace un llamado para subsanar el reporte que se envió teniendo en cuenta que estos espacios están en blanco. Vale recordar que algunos casos hay un tiempo de rezago para obtener las medidas y poderla reportar, sin embargo, menciona que este reporte es anual y en todo caso se necesita reportar dicha información. Destaca también que el reporte de estos indicadores de resultado son insumo para una evaluación a corto plazo de la PPJ.

Por último, destaca a la Secretaría Distrital de Cultural porque con ellos tienen un aspecto importante a considerar y es que para generar estos resultados se utiliza la encuesta bienal de cultura, sin embargo, este instrumento ha tenido variaciones, pero finalmente no quedó plasmado un cambio. Solicita a la secretaria poder mantener comunicación constante para subsanar este aspecto.

Sandra solicita las fichas de resultados a SDIS para tener claridad a lo que se menciona de fuentes de información para tener todo lo más claro posible.

Rafael menciona que han tratado el tema de gestionar la encuesta, resalta que este instrumento de la encuesta bienal de cultura tuvo modificaciones, agradece todo el apoyo que se ha brindado para el reporte.



IDPAC



COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL

IDPAC-CE-FT-03

Versión: 03

Páginas 6 de 15

Fecha: 07/07/2021

Juan Camilo menciona que el año pasado tuvieron una reunión para determinar si la nueva encuesta podría tener algunas preguntas que fueran equivalentes. Manifestaron que estaba esa dificultad para equiparar unas preguntas con otras por lo que la coincidencia no fue exacta, pero por lo pronto se pueden mencionar cuales serán estas nuevas fuentes de información y hacer en la parte cualitativa ver estos aspectos de manera anticipada.

Rafael indica que tendrá el apoyo de Julieth Olluela para poder darle trámite lo más pronto posible.

Con respecto al siguiente punto Juan Camilo muestra los nuevos cronogramas para el seguimiento de los planes de acción de políticas públicas. Invita a las entidades a que entreguen su información en la primera semana de mayo, sin embargo, desde antes SDIS se compromete a enviar la solicitud de información.

Figura 3 Cronograma de seguimiento a los planes de acción de política pública

The screenshot shows a Microsoft Teams meeting interface. The main content is a slide titled "2. Especificaciones sobre instrumento de reporte y seguimiento (SDP) 2023". The slide includes a table with the following data:

Período de Ejecución de la Política	Reporte desde entidades hacia entidad líder de Política	Reporte de entidades líderes a SDP	Calculos Iniciales (envío a sectores Líderes)	Ajustes Sector-SDP	Envío de reporte a Alcaldía	Publicación de Informes (Semestral)
Q4 Oct-Dic (2022)	1a Semana Febrero	3a Semana Febrero	1a Semana Marzo	3a Semana Marzo	4a Semana Marzo	4a Semana Abril
Q1 Ene-Mar (2023)	1a Semana Mayo	3a Semana Mayo	1a Semana Junio	3a Semana Junio	4ª Semana Junio	No aplica
Q2 Abr-Jun (2023)	1a Semana Agosto	3a Semana Agosto	1a Semana Septiembre	3a Semana Septiembre	4ª Semana Septiembre	4a Semana Octubre
Q3 Jul-Sep (2023)	1a Semana Noviembre	3a Semana Noviembre	1a Semana Diciembre	3a Semana Diciembre	4ª Semana Diciembre	No aplica

Below the table, the slide notes: "Fuente: Dirección de Formulación y Seguimiento de Políticas Públicas-SDP", "*Matriz de seguimiento 2023_Actualización_Capacitación manejo Oficio remitido.", and "*Orientaciones para el diligenciamiento de nueva Matriz de seguimiento en Abril 2023." The meeting interface also shows participant avatars (JM, RS, SG) and a list of participants on the right.

Así mismo, Juan Camilo hace el llamado a los compañeros de planeación para que en la sesión del mes de abril una sesión para explicar los cambios que va a tener la matriz de seguimiento a la implementación de productos. Sin embargo, esta matriz a la fecha no está aprobada, pero es probable que para abril ya se pueda contar con la explicación al seguimiento. Este instrumento no tuvo cambios significativos solo contará con una casilla de reporte trimestral.



IDPAC



COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL

IDPAC-CE-FT-03
Versión: 03
Páginas 7 de 15
Fecha: 07/07/2021

Flavio pregunta si se tienen fechas para estas capacitaciones para solicitar asistencia a estos espacios. No obstante, desde SDIS menciona que no hay fechas establecidas pero que se aprovechen los espacios de la Mesa Técnica de Juventud para solucionar las inquietudes.

2. Seguimiento a trámites de solicitudes de ajustes de Plan de Acción

Figura 4 Avances en trámite de solicitudes de ajuste Plan de Acción.

The screenshot shows a Microsoft Teams meeting interface. In the center, a presentation slide titled "3. Avances en trámite de solicitudes de ajuste Plan de Acción" is displayed. The slide contains two tables. The first table, titled "6 Productos y 1 Resultado para ajustes - Radicado 1-2023- 00763 Respuesta a la solicitud de ajustes de los Plan de Acción de las políticas públicas concepto técnico. Ajustar inicio del cambio y reenviar (revisar en detalle SED). - Para ser incluidos en matriz de reporte a partir del primer trimestre 2023", lists various products and results with their respective entities and meeting dates. The second table, titled "2 Productos No revisados en II Comité Sectorial SDIS - 10 de Noviembre 2022", lists products that were not reviewed in a previous meeting.

Entidad	Producto/Resultado	Fecha de última reunión con la entidad
Secretaría de Educación Distrital	Producto 2.2.2. Jóvenes que se vinculan a la educación formal por medio de estrategias de modelos de educación flexible en IED.	27/02/2023
	Producto 2.2.4. Jóvenes de colegios distritales en nivel de inglés B1 y B+ en resultados de Pruebas Saber 11.	27/02/2023
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Producto 3.1.1. Jóvenes remitidos por los programas de Empleo de la secretaria distrital de desarrollo económico.	Reunión con DADE 01/09/2022
	Producto 3.1.3. Jóvenes que participan en programas de cierres de brechas de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.	Reunión con DADE 01/09/2022
Secretaría Distrital de Salud	Producto 4.1.3. Procesos de participación, organización y movilización juvenil en salud.	Reunión con DADE 01/09/2022
Secretaría General Distrital	Producto 2.4.2 Jóvenes que participan en actividades desarmadas por los diferentes actores del ecosistema digital que eleven sus competencias para la cuarta revolución industrial.	Reunión con DADE 01/09/2022
	Resultado 6.7. Jóvenes comprometidos con la construcción de paz y reconciliación.	5/10/2022

Entidad	Producto/Resultado	Fecha de última reunión con la entidad
Secretaría Distrital de Cultura	Producto 5.1.5. Jóvenes atendidos en programas de formación y apreciación artística, cultural, patrimonial por fuera de los programas del sistema escolar.	6/10/2022
Secretaría Distrital de Movilidad	Producto 7.5.1 Jóvenes capacitados en jornadas de educación experiencial del plan de seguridad vial, sobre comportamientos de movilidad segura.	20/10/2022

En la figura 3 se muestra que los productos 2.2.2 y 2.2.4 se llevaron a cabo dos reuniones con la secretaria Distrital de Educación para subsanar estos productos porque son productos que tienen unas especificaciones técnicas importantes y producto de esta semana acaba de completarse el envío de los ajustes propuestos en dichas sesiones técnicas con la SDE para enviarlo lo antes posible.

En el segundo cuadro dos productos no fueron revisados en el Comité Sectorial uno de ellos referente a SDM el cual está completo, pero quieren tener el parte positivo del comité y el de SDC los ejercicios que ellos han adelantado puedan ser propuestos en estos instrumentos para que puedan ser evaluados porque la lucha ha sido por buscar el espacio con el comité en mención.

Rafael nuevamente agradece el acompañamiento que ha tenido desde SDIS, así mismo menciona que han revisado la hoja de vida del indicador porque tiene unos conceptos que quizá puedan abarcar otras acciones

y están revisando desde qué mirada las entidades pueden también reportar desde esa visión que estaba sin definir.

Julieth indica que no han podido realizar el reporte de los productos, 5.1, 5.2, 5.3, 5.4 porque como ya se ha comentado el instrumento que es la encuesta bienal tuvo modificaciones. Se revisa en qué instrumentos pueden sacar la información para el reporte. Pero tienen una duda y es si puede solicitar el ajuste de la ficha técnica de los resultados para esa medición o simplemente se menciona cuál será el instrumento utilizado.

Juan Camilo asegura que para el reporte que está pendiente está sobre el tiempo y lo que necesitan es generar el reporte y aplicar las recomendaciones técnicas que ya se han dado. Sin embargo, indica que es importante de qué manera se puede subsanar hacia adelante el reporte de resultados.

Luis de la Hoz menciona que el enlace que venía trabajando con la Mesa ha cambiado, ahora él está delegado y deja sus datos en el chat.

3. Socialización del proceso de actualización de Plataformas Locales de Juventud (IDPAC)

Figura 5 Estado de las Plataformas de Juventud

LOCALIDAD	PLATAFORMA	DELEGACIÓN DISTRITAL	ASAMBLEAS
Usaquén	En proceso	No	En proceso
Chapinero	Inorgánica	No	En proceso
Santa Fé	Actualizada	Si	N/A
San Cristóbal	Actualizada	Si	N/A
Usme	Actualizada	Pendiente-actualizar	N/A
Tunjuelito	Actualizada	Falta hombre	N/A
Bosa	Actualizada	Si	N/A
Kennedy	En proceso	No	15 de marzo
Fontibón	Inorgánica	No	En proceso

David Angulo Gerente de Juventud menciona que las plataformas de juventud son un espacio en términos de participación juvenil muy importante para el desarrollo en el avance de la Política Pública de Juventud. Hacen parte del subsistema de participación reglamentado mediante la Ley Estatutaria 1885, en su momento cuando no existían

**IDPAC****COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA****ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL**

IDPAC-CE-FT-03

Versión: 03

Páginas 9 de 15

Fecha: 07/07/2021

los Consejos Locales de Juventud, las plataformas lideraron los procesos juveniles a nivel local. Adicional estos espacios agrupan los procesos organizativos que en muchas ocasiones no están representados en los Consejos. Su funcionamiento y su existencia depende de la autonomía de la instancia como también de las gestiones que desde las entidades garantes se realicen.

Desde IDPAC se ha generado una articulación con la SDG, SDIS y Personería de Bogotá para poder avanzar en la actualización de las Plataformas de Juventud porque finalmente es necesario consolidar la instancia para las Comisiones de Concertación y Decisión ya que ellas tienen 2 representaciones con voz, pero sin voto. Actualmente, se está en la labor de actualizar las plataformas dado que en la Plataforma Nacional de Juventud Bogotá no tiene delegación, por tanto, también es importante conformar la Plataforma Distrital de Juventud con la participación de dos delegados por plataforma local.

Como se evidencia en la figura 4, de las veinte (20) plataformas locales que existen que están actualizadas o conformadas previamente de acuerdo con el acto administrativo de personería, hay diez (10) que están actualizadas y funcionan. Es importante destacar que para el año 2022 se actualizaron siete (7) plataformas sobre todo en el segundo semestre. Cuatro (4) de las plataformas se encuentran en proceso de actualización como Usaquén, Kennedy, Ciudad Bolívar y Puente Aranda. Las otras que están en color rojo con la palabra "inorgánica" como es el caso de Suba, Barrios Unidos, Teusaquillo, Chapinero son plataformas que no se ha podido avanzar en el proceso de actualizar una línea base de las organizaciones que potencialmente hagan parte de la instancia de participación.

Por parte de las plataformas que ya están actualizadas hace falta poder formalizar las delegaciones distritales para que vayan a la instancia que está en proceso de conformación respetando su autonomía.

Esto se socializa ante la mesa dado el tema de Comisiones de Concertación y Decisión que más adelante SDG mencionará y también porque en este proceso que hemos adelantado las y los jóvenes manifiestan que algunas entidades que no están tan cercanas a este tema de participación no responden a las peticiones de manera oportuna y eso se ha manifestado en los COLJ y en los procesos de preparación de los CLOPS.

Es un llamado a la garantía de la participación para que como instituciones se pueda en el marco de las competencias y limitaciones responder de forma oportuna.

4. Comisiones de concertación y decisión (SDG-SDIS)

Darwin Hoyos inicia la intervención, menciona que el pasado 30 de diciembre se firma el decreto distrital 614 de 2022 en el cual se crea la comisión distrital de concertación y decisión en materia de juventud. Se decreta crear la instancia, en donde se concretan agendas públicas, así como la generación de mecanismos de ejecución dentro de la misma.

Se relacionan también las funciones de la comisión:

1. Planear las agendas públicas en materia de juventud.
2. Generar mecanismos de ejecución de estas agendas.
3. Incidir en el presupuesto en materia de juventud.





IDPAC



COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL

IDPAC-CE-FT-03

Versión: 03

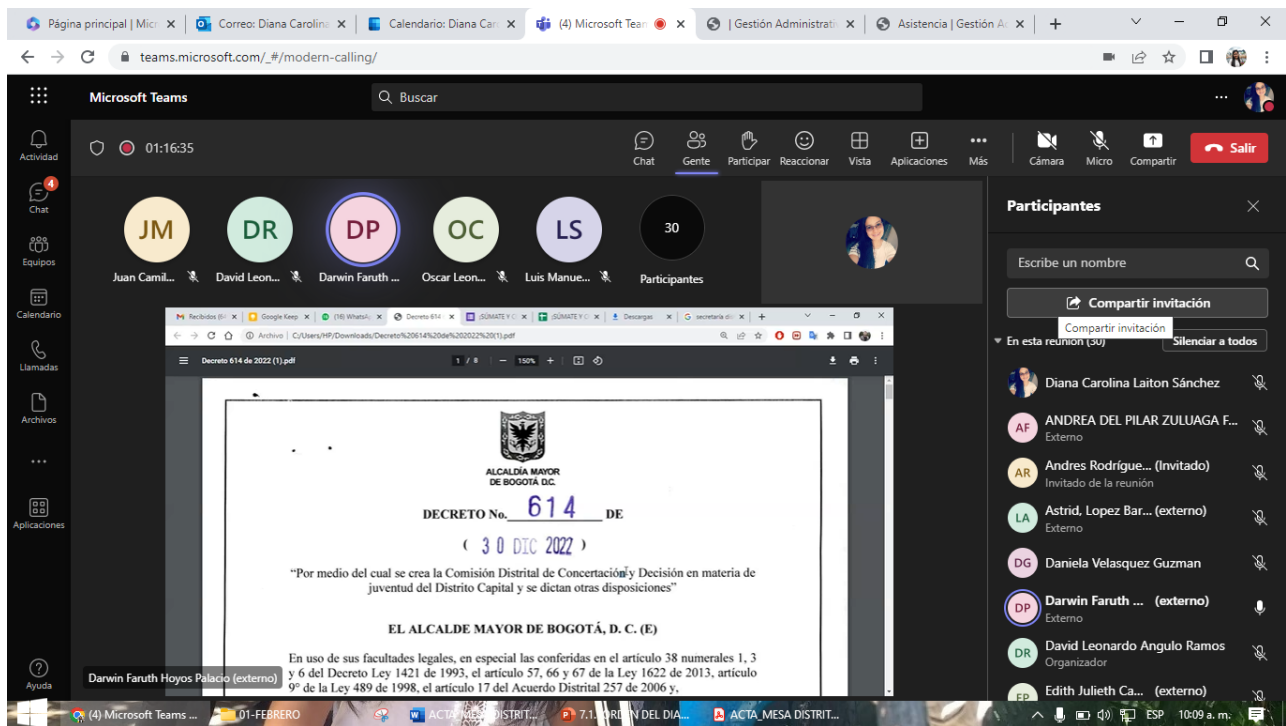
Páginas 10 de 15

Fecha: 07/07/2021

4. Incorporar agendas construidas conjuntamente en los POAI.
5. Las demás que se consideren.

Las delegaciones a esta comisión son: tres (3) delegados del Gobierno Distrital, tres (3) delegados del Consejo Distrital de Juventud y dos (2) miembros de la Plataforma Distrital de Juventud con voz, pero sin voto

La secretaria técnica está a cargo de la Secretaría Distrital de Integración Social. Por otra parte, se ha acordado que la primera sesión de la CCyDD será el día 15 de abril, pero a este momento debe estar conformada la Plataforma Distrital de Juventud.

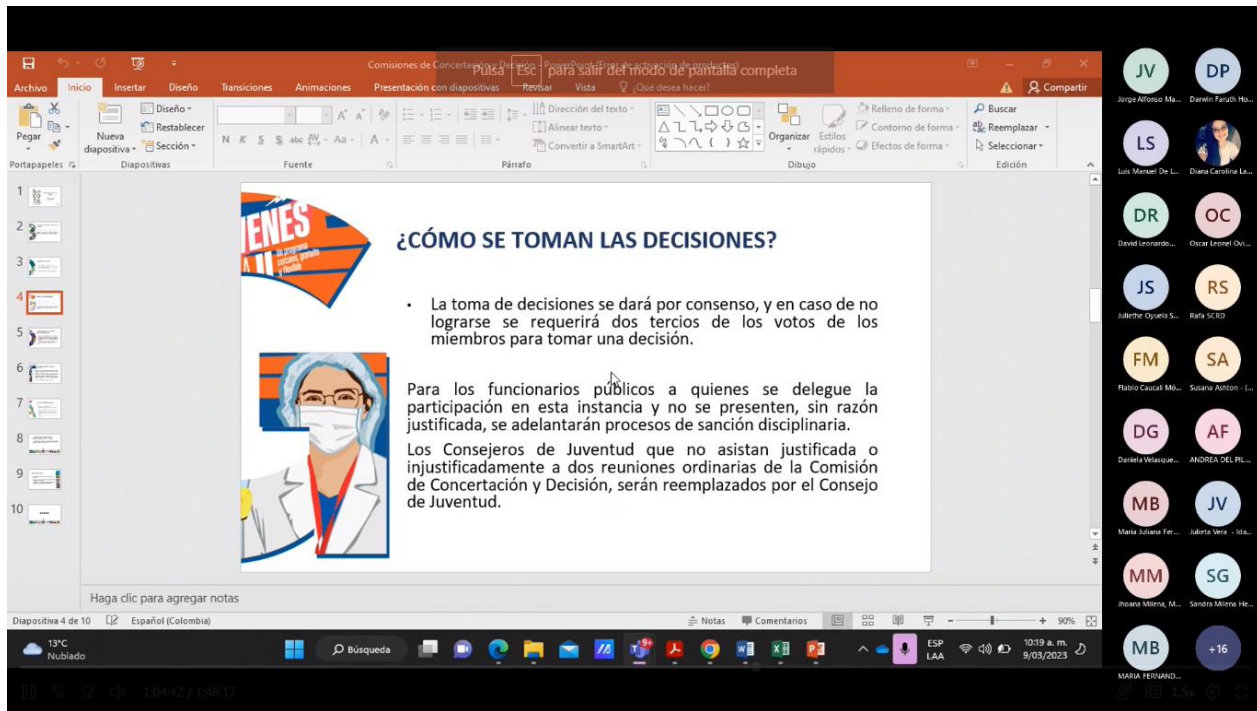


Estas comisiones de concertación y decisión se pueden planear para que funcione a nivel local, sin embargo, lo que atañe en este momento es la realización de esta comisión a nivel distrital.

La toma de decisiones se realizará como se establece en la figura 6, es importante que todos los delegados de las instituciones validen estos mecanismos de participación como también los Consejeros y representantes de las Plataformas que vayan a asistir.

Estas CCYDD sesionarán mínimo cuatro (4) veces al año, las sesiones deben estar acompañadas del Ministerio Público.

Figura 6 Mecanismos de toma de decisiones




Las funciones de la Secretaría Técnica de la CCy DD son planear y concertar las agendas públicas en materia de juventud, generar mecanismos de ejecución de las agendas públicas concertadas, incidir en la planificación de acciones y presupuestos en materia de juventud, incorporar las agendas construidas conjuntamente en los POAI y las demás necesarias que se consideren para cumplir el objetivo.

Darwin pregunta al Subdirector de Integración Social como va el proceso del decreto distrital del sistema distrital de juventud. Oscar Oviedo hace una aclaración y es que el proyecto de decreto 499 de 2011 está en tránsito ya se encuentra en integración social y procederán a hacer una comisión técnica para proceder con el visto bueno para la actualización del decreto en mención y sobre todo revisar las CCYDD a nivel local.

Rafel pregunta si esos espacios de concertación de parte de las entidades quién las conforma y en caso de la secretaría técnica las delegaciones las solicitan directamente a las entidades. Darwin responde que en el caso de la CCYD distrital es competencia corresponde al Secretario de Gobierno, Secretaria Distrital de Integración Social y el Director de IDPAC que son los tres sectores que tienen mayor afinidad con juventud. Si se llegan a tener necesidades puntuales de cultura se les invita como invitados externos pero los que tienen voz y voto son los directivos que se mencionaron.

David Angulo invita a los sectores en el marco de la modificación al sistema distrital y de cara también a lo que implica la mesa distrital, qué ruta se podría plantear para que los sectores puedan contribuir de manera más puntual sobre insumos sobre todo en el marco del plan de acción de la comisión.

 IDPAC BOGOTÁ	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	IDPAC-CE-FT-03 Versión: 03 Páginas 12 de 15 Fecha: 07/07/2021
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	

Jorge menciona que el articulado va a tener algunos cambios y se propondría algunos cambios que sugirió la secretaria jurídica y secretaria general, así las cosas, también se va a revisar la actuación de los sectores como lo menciona David y en la sesión de abril discutirlos.

6. Socialización Fondo Chikaná (IDPAC)

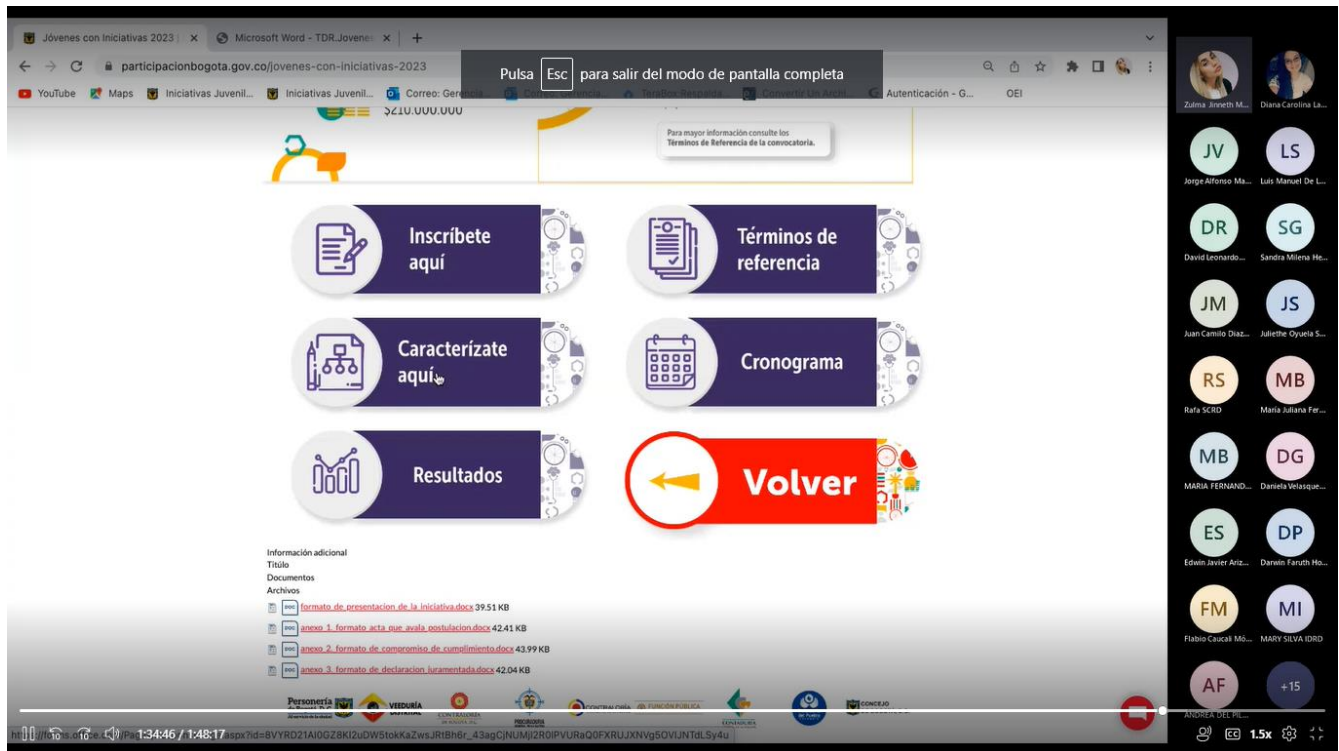
Zulma Monroy coordinadora del programa Jóvenes con Iniciativas menciona que este proceso está en el marco del artículo 53 del acuerdo distrital 257 de 2006 en donde menciona que el IDPAC debe propiciar la participación y a partir de esto se crea el modelo de fortalecimiento según la resolución 210 para las organizaciones sociales. El modelo de fortalecimiento cuenta con seis (6) fases dentro de ellas se encuentran los incentivos a la participación como el programa de iniciativas juveniles como una estrategia de apoyar las iniciativas del empoderamiento juvenil.

El Fondo Chikaná es un fondo público para incentivar la participación, especialmente en el caso de Jóvenes con Iniciativas ya se han tenido varias convocatorias desde 2020, en este año fue el programa piloto en donde se benefició a 15 iniciativas juveniles, en 2021 en convenio con OEI se beneficiario 99 iniciativas, luego en 2022 60 iniciativas y a su vez en convenio con SDG se beneficiaron otras 60 organizaciones y para el 2023 serán 30 iniciativas.

Actualmente se encuentra abierta la convocatoria, no se especifican cuales serán los elementos a entregar dado que se encuentran en proceso de compra. Pueden participar organizaciones sociales juveniles que se encuentren integradas por al menos el 70% de jóvenes, mínimo 4 personas. Es importante que las organizaciones acrediten un mínimo de seis (6) meses de experiencia.

En el documento de términos y condiciones menciona que se beneficiarán 9 organizaciones de víctimas o defensoras de los derechos de las víctimas, 21 incentivos a nivel distrital. Sin embargo, se hace una aclaración que las organizaciones beneficiadas deben pertenecer al modelo de fortalecimiento de IDPAC.

Figura 7 Sitio Web Jóvenes con Iniciativas 2023



En la siguiente figura se muestra el cronograma vigente para poder aplicar a la convocatoria.

Rafael menciona que desde la Secretaría Distrital de Cultura y el programa de estímulos que se tienen, se podrían articular las dos, así que es probable que se contacten con IDPAC para potenciar el impacto desde las diferentes apuestas a nivel distrital.

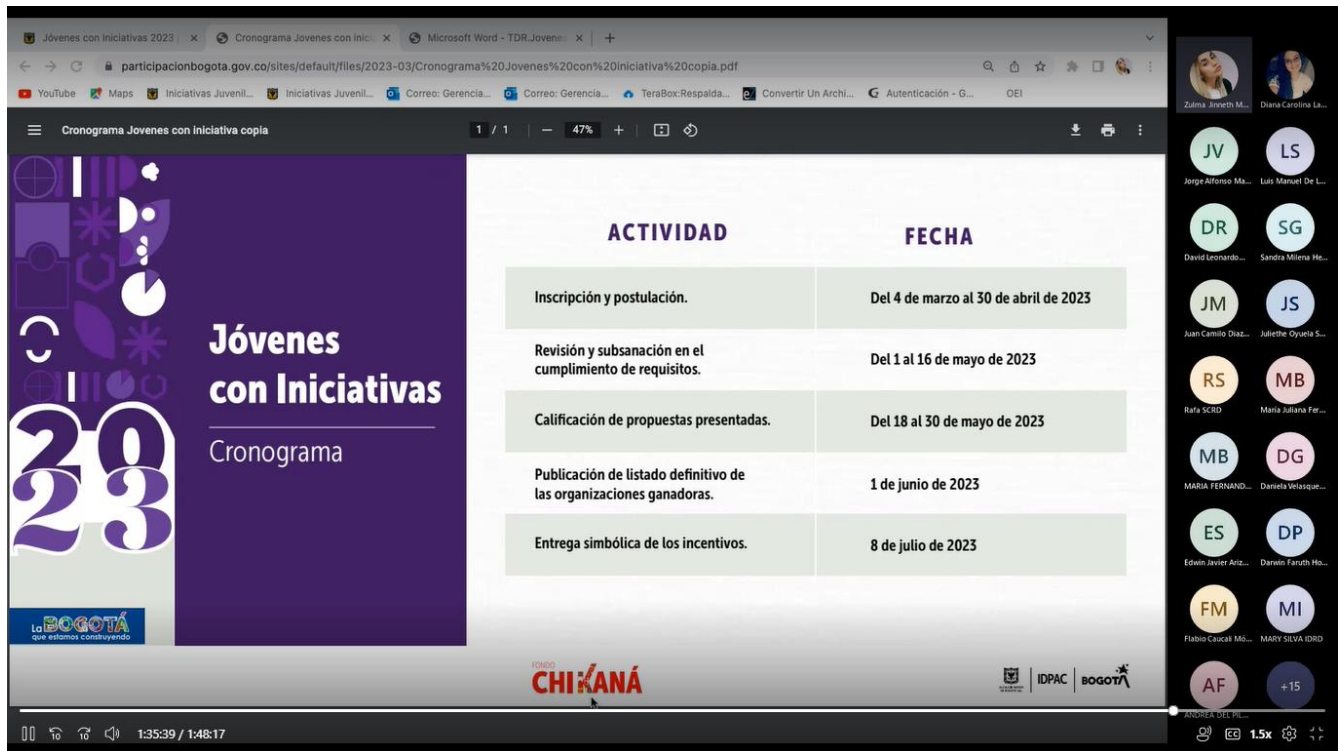
7. Varios

Rafael desde SDC menciona que están abiertas las convocatorias para el programa distrital de estímulos, para jóvenes se tiene dos becas, una que es la beca de ciudadanía juvenil locales y la otra es para profesionalización de artistas, jóvenes que estén estudiando carreras afines con el arte la cultura y el patrimonio. Si se requiere alguna presentación en un grupo de valor se puede gestionar un espacio.

Luego de agotar la agenda, Johanna pregunta qué ha pasado con el plan de trabajo de la mesa porque en la primera sesión se lograron abordar algunos aspectos, no obstante, es importante que para avanzar se pueda definir este plan de trabajo. Jorge menciona que en la sesión de abril se pueda presentar el plan de trabajo de la instancia y así mismo aprobarlo.


Mary desde IDRDR solicita un espacio en la agenda de la próxima sesión para dar a conocer en las elecciones de los consejos locales y distritales del DRAFE, en donde los jóvenes y sectores locales tienen un espacio.

Figura 8 Cronograma de Inscripción a la convocatoria de Jóvenes con Iniciativas

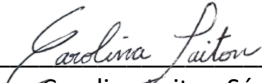


4. Compromisos

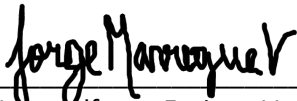
1. Memorando a entidades que no asisten a esta mesa y a los COLJ. Colombia Joven. Revisar qué otra entidad estaría faltando de forma reiterativa.
2. Enviar documentos de la Comisión de Concertación y Decisión (SDIS) a IDPAC para compartirlos con la mesa.
3. Sesión de abril se presenta el plan de trabajo de la Mesa de Trabajo. (IDPAC- SDIS)
4. IDRDR solicita un espacio para dar a conocer en las elecciones de los Consejos Locales y Distritales del DRAFE.
5. Enviar acta y soportes de la sesión del mes de marzo (IDPAC).
6. Enviar la convocatoria para la siguiente sesión virtual el día 13 de abril. (IDPAC)

 IDPAC BOGOTÁ	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	IDPAC-CE-FT-03 Versión: 03
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	Páginas 15 de 15 Fecha: 07/07/2021

Acta elaborada por:



Diana Carolina Laiton Sánchez
Profesional Gerencia de Juventud IDPAC
Secretaría Técnica
Mesa de Trabajo de Juventud.



Jorge Alfonso Enrique Varela
Delegado SDIS
Presidente Mesa de Trabajo
Revisó y aprobó.

Mesa Distrital de Juventud - 2023-03-09

Código: IDPAC-CE-FT-06

Versión: 08

Fecha: 13/12/2021



IDPAC



Tipo de documento	Número	Nombre	Zona Rural	Localidad	UPZ	Barrio	Vereda	Rango de Edad	Genero	Orientación Sexual	Discapacidad	Etnia	Grupo Etnico	Conflicto Armado	Grupo de Valor	Dependencias	Telefono	Correo Electronico	
Cédula de ciudadanía	1010214560	Sharol Miranda	no	Kenney	Patio Bonito			28 a 45 años	Cisgénero	No deseo	respiro	no	no	no	Entidades u Organizaciones		3158114388	sharol.miranda@idartes.gov.co	
Cédula de ciudadanía	1013623305	Sandra Milena Herrera Gamboa	no	Puente Aranda	Ciudad Montes	Primavera		28 a 45 años	Cisgénero	Heterosexual	no	no	no	no	Entidades u Organizaciones			sandra.herrera@gobiernobogota.gov.co	
Cédula de ciudadanía	1015435323	Julian Roncancio Zambrano	no	Usaquén	Verbenal	San Antonio Norte		28 a 45 años	Cisgénero	Heterosexual	no	no	no	no	Entidades u Organizaciones		3179875621	jeroncancio@sis.gov.co	
Cédula de ciudadanía	1015448052	Santiago Ignacio Ospina Rico	no	Barrios Unidos	Doce de Octubre	San Fernando Occidental		18 a 27 años	Cisgénero	Heterosexual	no	no	no	no	Entidades u Organizaciones		3173498344	santiago.ospina@gobiernobogota.gov.co	
Cédula de ciudadanía	1019083274	Sergio Alberto Torres Arias	no	Barrios Unidos	Doce de Octubre	San Fernando		28 a 45 años	Cisgénero	Heterosexual	no	no	no	no	Entidades u Organizaciones		3226160302	sergioa.torres@idipron.gov.co	
Cédula de ciudadanía	1022389052	Edwin Javier Ariza Vargas	no	Bosa	Bosa Central			28 a 45 años	Cisgénero	Heterosexual	no	no	no	no	Entidades u Organizaciones			edwin.ariza@ambientebogota.gov.co	
Cédula de ciudadanía	1023931614	David Leonardo Angulo Ramos	no	Suba	Suba	El Pinar		28 a 45 años	Cisgénero	Heterosexual	no	no	no	no	Funcionario o Contratista del IDPAC	Gerencia de	Juventud	dlanguel@participacionbogota.gov.co	
Cédula de ciudadanía	1024532544	Daniela Velisquez Guzmán	no	Bosa	Bosa Central	Villa Bosa		28 a 45 años	Cisgénero	Heterosexual	no	no	no	no	Funcionario o Contratista del IDPAC	Gerencia de	Juventud	develasquez@participacionbogota.gov.co	
Cédula de ciudadanía	1030605564	Andrea Zuluaga Fandiño	no	Fontibón	Ciudad Salitre Occidente			28 a 45 años	Cisgénero	Bisexual	no	no	no	no	Entidades u Organizaciones			azuluaga@educacionbogota.gov.co	
Cédula de ciudadanía	1035831881	Darwin Faruth Hoyos Palacio	no	Engativá	Santa Cecilia	Santa Cecilia		28 a 45 años	Cisgénero	Heterosexual	no	no	no	no	Entidades u Organizaciones			darwin.hoyos@gobiernobogota.gov.co	
Cédula de ciudadanía	1049611651	Maria Fernanda granados	no	Kenney	Ciudad Techo 1			28 a 45 años	Cisgénero	No deseo	respiro	no	no	no	Entidades u Organizaciones		3132687385	mfggranados@educacionbogota.gov.co	
Cédula de ciudadanía	1092944923	Luis Manuel de la hoz sarmento	no	Usaquén	Los Cedros			28 a 45 años	Cisgénero	Heterosexual	no	no	no	no	Entidades u Organizaciones		3046723576	luis.dehhoz@habitatbogota.gov.co	
Cédula de ciudadanía	1130607972	Johana Milena Muñoz España	no	Suba	El Prado	San José de Spring		28 a 45 años	Cisgénero	Heterosexual	no	no	no	no	Entidades u Organizaciones		3176654409	jmunnoz@saludcapital.gov.co	
Cédula de ciudadanía	1140826821	Susana Ashton Gonzalez	no	Teusaquillo	Galerías	Campin		28 a 45 años	Cisgénero	Heterosexual	no	no	no	no	Entidades u Organizaciones		3012937789	susana.ashton@gmail.com	
Cédula de ciudadanía	20740373	Ruth Maritza Silva Prieto	no	Suba	La Floresta	Pontevedra		28 a 45 años	Cisgénero	Heterosexual	no	no	no	no	Entidades u Organizaciones			ruth.silva@idp.gov.co	
Cédula de ciudadanía	52008291	Luz Juliette Oyuela Moreno	no	Suba	La Floresta	Club de Los Lagartos		28 a 45 años	Cisgénero	Heterosexual	no	no	no	no	Entidades u Organizaciones			luz.oyuela@scrd.gov.co	
Cédula de ciudadanía	52255507	Julietta Vera O.	no	Usaquén	Toberín	Babilonia		46 a 59 años	Otra	Heterosexual	no	no	no	no	Entidades u Organizaciones		3152908583	julietta.vera@idartes.gov.co	
Cédula de ciudadanía	52858338	Zulma Jinneth Monroy Hernández	no	Usaquén	Usaquén	Bella Suiza		28 a 45 años	Cisgénero	Heterosexual	no	no	no	no	Funcionario o Contratista del IDPAC	Gerencia de	Juventud	zmonroy@participacionbogota.gov.co	
Cédula de ciudadanía	52896147	Ana Yanira Vargas Carrillo	no	Fontibón	Ciudad Salitre Occidente	Salitre Nor-Occidental		28 a 45 años	Cisgénero	Heterosexual	no	no	no	no	Entidades u Organizaciones		2203000	yanira.vargas@transmilenio.gov.co	
Cédula de ciudadanía	52957057	Edith Julieth Camargo Pardo	no	Rafael Uribe Uribe	Quirrago	Murillo Toro		28 a 45 años	Cisgénero	Heterosexual	no	no	no	no	Entidades u Organizaciones		3581500	edith.camargo@habitatbogota.gov.co	
Cédula de ciudadanía	79216106	Fabio Antonio Caucaí Bohorquez	no	Teusaquillo	Palemo			28 a 45 años	Cisgénero	Homosexual	no	no	no	no	Entidades u Organizaciones		3103176769	fcavcaic@movilidadbogota.gov.co	
Cédula de ciudadanía	80502695	LUIS FERNANDO VIANCHA BERDUGO	no	Suba	Britalia			46 a 59 años	Cisgénero	Heterosexual	no	no	no	no	Entidades u Organizaciones		3171810005	lviancha@educacionbogota.gov.co	
Cédula de ciudadanía	80742967	Rafael Lino Díaz Rivera	no	Kenney	Américas	Nueva Marsella I		28 a 45 años	Cisgénero	Heterosexual	no	no	no	no	Entidades u Organizaciones		3112516657	rafael.diaz@scrd.gov.co	
Cédula de ciudadanía	80843146	Jorge Alfonso Manrique Varela	no	Chapinero	Chapinero	Chapinero Central		28 a 45 años	Cisgénero	Heterosexual	no	no	no	no	Entidades u Organizaciones		3012734036	jmanrique@sdm.gov.co	
Cédula de ciudadanía	93413852	Andrés Herrando Rodríguez Oviedo	no	Suba	Prados del Salitre			28 a 45 años	Cisgénero	No deseo	respiro	no	no	no	Entidades u Organizaciones		3134463141	ahrdroquez@sdm.gov.co	
Cédula de ciudadanía	1019119195	Diana Carolina Laiton Sánchez	no	Suba	Tibabuyes	Cañiza II		18 a 27 años	Cisgénero	Heterosexual	no	no	no	no	Funcionario o Contratista del IDPAC	Gerencia de		3213805588	dlaiton@participacionbogota.gov.co